

Estrategia de formación



Estrategia de formación



Nomenclatura acción PAF1

FORMACIÓN CONTINUA DEL GERENTE.

Objetivo

3. Aumentar la conciencia de la sociedad y de las administraciones públicas sobre la importancia de respaldar el turismo como garantía de prosperidad y mejora de las condiciones de vida.
4. Lograr un equilibrio socio territorial del turismo que impulse la actividad turística en el destino, extendiendo los beneficios socio- económicos hacia el mismo.
5. Mejorar la calidad del entorno natural y cultural, reduciendo los impactos que sobre el medioambiente y las condiciones culturales y sociales del destino pueda inducir la actividad turística, asumiendo los compromisos de un desarrollo sostenible.

Líneas de trabajo

3. Impulso del conocimiento en todos los niveles como factor de crecimiento turístico, con especial incidencia en la formación del sector y del turismo interno por los propios habitantes.
5. Profesionalizar el sector turístico.

Descripción

Asistencia a cursos por parte del gerente de la Asociación para la Promoción Turística de la Ruta de la Garnacha.

Duración

A lo largo del año, según se vayan convocando.

Soporte

Formación presencia y/o online.

Justificación

Formación continua del gerente al frente de la Asociación para la Promoción Turística de la Ruta de la Garnacha.

Agentes responsables

Asociación para la Promoción Turística de la Ruta de la Garnacha.

Proveedores

Centros de formación varios (Cámara de comercio, INAEM, ACEVIN, ICTE, Secretaría de Estado de Turismo, etc.).

Coste estimado

300.- euros (se hace una estimación ya que buena parte de la formación tiene un coste "0" al venir financiada directamente por los entidades que ofrecen la formación)

Fuentes de financiación

Asociación para la Promoción Turística de la Ruta de la Garnacha.

Indicadores de seguimientos

Asistencia a los cursos y certificación/diploma.
ESTADO:

Calendario

Año 2024 y 2'025.

Prioridad

Alta

Agenda 2030

Educación de calidad ODS4 Meta 4.C Mejorar la cualificación de docentes.

Plan gestión Paisaje Ruta Garnacha

Estrategia de formación



Nomenclatura acción PAF2

COORDINACIÓN CON OTRAS ENTIDADES DE FORMACIÓN

Objetivo

3. Aumentar la conciencia de la sociedad y de las administraciones públicas sobre la importancia de respaldar el turismo como garantía de prosperidad y mejora de las condiciones de vida.
4. Lograr un equilibrio socio territorial del turismo que impulse la actividad turística en el destino, extendiendo los beneficios socio- económicos hacia el mismo.

Líneas de trabajo

3. Impulso del conocimiento en todos los niveles como factor de crecimiento turístico, con especial incidencia en la formación del sector y del turismo interno por los propios habitantes.
5. Profesionalizar el sector turístico.

Descripción

Oferta de formación para los asociados vía entidades terceras y ajenas a la Asociación para la Promoción Turística de la Ruta de la Garnacha.

Duración

A lo largo del año, según se vayan convocando.

Soporte

Formación presencia y/o online.

Justificación

Formación continua del tejido empresarial asociado.

Agentes responsables

Asociación para la Promoción Turística de la Ruta de la Garnacha.

Proveedores

Centros de formación varios (Cámara de comercio, INAEM, programa Experiencias Turísticas España, etc.).

Coste estimado

Normalmente son gratuitos y si son de pago, no tienen un coste alto.

Fuentes de financiación

Los centros de formación, INAEM, Fundación Tripartita, las propias ayudas recibidas como puede ser el programa Experiencias Turísticas España, o bien los propios socios con sus recursos propios.

Indicadores de seguimientos

Inscripciones a los cursos y control de asistencia.
ESTADO:

Calendario

Año 2024 y 2025.

Prioridad

Alta

Agenda 2030

Educación de calidad ODS4 Meta 4.C Mejorar la cualificación de docentes.

Plan gestión Paisaje Ruta Garnacha

Estrategia de formación



Nomenclatura acción PAF3

FORMACIÓN ENOTURÍSTICA DIRIGIDA AL TERRITORIO

(Actores políticos y económicos)

Objetivo

3. Aumentar la conciencia de la sociedad y de las administraciones públicas sobre la importancia de respaldar el turismo como garantía de prosperidad y mejora de las condiciones de vida.
4. Lograr un equilibrio socio territorial del turismo que impulse la actividad turística en el destino, extendiendo los beneficios socio- económicos hacia el mismo.

Líneas de trabajo

3. Impulso del conocimiento en todos los niveles como factor de crecimiento turístico, con especial incidencia en la formación del sector y del turismo interno por los propios habitantes.
5. Profesionalizar el sector turístico.

Descripción

Formación dirigida a actores políticos y económicos.
Temas: Destino turístico Ruta de la Garnacha; Sostenibilidad turística (Bandera Verde); Cub de Producto Rutas del Vino, comercialización y servicio del vino (dirigido especilamente al sector de la hostelería).

Duración

Noviembre y diciembre.

Soporte

Formación presencial y/o online.

Justificación

Formación continua del tejido empresarial asociado y de los responsables municipales al frente de la actividad turística.

Agentes responsables

Asociación para la Promoción Turística de la Ruta de la Garnacha.

Proveedores

Asociación para la Promoción Turística de la Ruta de la Garnacha y De cata en Cata.

Coste estimado

1.400.- euros

Fuentes de financiación

Convenio Enoturismo Aragón

Indicadores de seguimientos

Inscripciones a los cursos y control de asistencia.

Calendario

Año 2024 y 2025.

Prioridad

Alta

Agenda 2030

Educación de calidad ODS4 Meta 4.C Mejorar la cualificación de docentes.

Plan gestión Paisaje Ruta Garnacha

Acciones y cronograma 2024-2025

Sensibilización
FORMACIÓN
Promoción turística
Marketing y comunicación
Calidad Turística